

**Diplomado Internacional de Especialización**  
**Derechos Humanos, Transparencia y Políticas Públicas Contra la Corrupción 2019-2020**  
***Santiago de Chile, 13 al 17 de enero 2020***

**DIRECTOR/A**

**José Jara**

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Central (Chile) y posee una Maestría en Asuntos Públicos en La Follette School of Public Affairs (University of Wisconsin-Madison). Ha sido Director (a.i) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile) y miembro de su Comité Directivo Regional. Previamente se desempeñó en Instituciones del Ministerio Hacienda de Chile, particularmente en temas de Reforma y Modernización del Estado. En la Dirección de Presupuestos se desempeñó organizando el Sistema de Evaluación de Programas Gubernamentales, y en la Dirección Nacional del Servicio Civil, contribuyendo a la institucionalización del Sistema de Alta Dirección Pública. Ha dirigido iniciativas en materia de cooperación académica y asistencia pública en áreas de Transparencia, Gestión Pública y Participación Política. Del mismo modo, posee experiencia en Cooperación Internacional, Medidas de Confianza Mutua entre Países, Diplomacia de Segunda Vía y Fortalecimiento de Instituciones Públicas. Durante los últimos años ha sido Consultor de diversos Organismos Internacionales como: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro Regional PNUD-RBLAC.(Panamá) INWENT (Perú), OEA, BID y ONUMUJERES.

**Gabriela Guevara**

Geógrafo, Msc en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile, Diplomada en Gestión Territorial para el Desarrollo por FLACSO y en Formación de Adultos por la OEA. Profesional con amplia experiencia en asesorías y desarrollo de proyectos para el sector público y privado. Se ha desempeñado en los últimos años como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en proyectos de diseño e implementación de Políticas Públicas, ha dirigido y participado en iniciativas académicas y de consultoría en áreas de gestión pública, políticas públicas, innovación pública, cooperación internacional y otras materias. Ha sido evaluadora de programas gubernamentales en Chile y coordinadora nacional de la Unidad Electoral del Ministerio del Interior del mismo país. Cuenta con ocho años de experiencia, además, como formadora de directivos y ha desarrollado labores docentes en varias universidades chilenas y la OEA. Actualmente, se desempeña como docente en las universidades Mayor y de Chile, y como asesora de la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones, específicamente, en la División de Transporte Público Regional, para el proceso de implementación de nuevas figuras regulatorias para el transporte público mayor en regiones.

**COORDINADOR/A**

**Sebastián Hamel Rivas**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Santiago. Postgraduado en Legislación Ambiental, Políticas Ambientales, especialmente en agricultura y silvicultura por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. Diplomado en Derecho Ambiental Internacional, por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Diplomado en Derechos de Agua por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado en el ámbito de los derechos humanos, derecho penal, derecho administrativo,

derecho ambiental, facturas de elaboración, materia de lucha contra la corrupción y el derecho internacional, con especial énfasis en las investigaciones penales y administrativas. Trabajó en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para servir el cargo de Regional de Lucha contra la Corrupción Mentor para Centroamérica y el Caribe, y colaboró con la ONUDD en el establecimiento de la Academia Primera Regional de Lucha contra la Corrupción de América Latina. Actualmente se desempeña como jefe del equipo de abogados a cargo del proyecto de ampliación del Metro de Santiago. Desde septiembre de 2012 es asesor y conferencista internacional en materia de lucha contra la corrupción con el Banco Mundial (Guatemala, Colombia, Perú), el PNUD (Honduras) y la Universidad de Chile (Facultad de Derecho), respectivamente.

### ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

#### **Cristian Crisosto Rifo**

Abogado y Profesor de Historia y Geografía. Los años 2014 y 2015 ejerce como relator en el Curso “Delitos funcionarios y probidad pública”, adjudicado por la Academia Judicial de Chile. Actualmente se desempeña como Fiscal Adjunto anticorrupción en la Fiscalía Local de Temuco. En tanto Fiscal anticorrupción el año 2007 representó al Ministerio Público como expositor, ante la Organización de Estados Americanos O.E.A. en Washington D.C., con ocasión de la evaluación del Estado de Chile en el cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, en el marco del mecanismo de revisión de la misma (MESISIC), trabajando para ello en las comisiones preparatorias y exponiendo ante el Pleno respectivo. Dentro de sus publicaciones, destaca la efectuada en la Revista Jurídica Del Ministerio Público N° 42, de marzo de 2010, Comentario de Sentencia titulada: “Tribunal de Garantía de Pitrufquén condena a Secretario Comunal de Planificación por delitos de falsificación de instrumento público, negociación incompatible e infidelidad en la custodia de documentos”.

#### **Jaime Esponda**

Abogado, profesor de Derecho Político, Derechos Humanos e Investigación Jurídica en la Universidad Autónoma de Chile, profesor de Derecho Político en la UDLA y profesor en el Curso Internacional para Diplomáticos de la Academia Diplomática Andrés Bello. Es asesor jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Es miembro del Directorio de la FHD América Latina. Fue abogado de la Vicaría de la Solidaridad entre 1974 y 1989, desempeñándose como Jefe del Área de Análisis y Jefe de Coordinación Nacional. Entre 1990 y 1994 fue Director de la Oficina Nacional de Retorno de la República de Chile. Entre 1995 y 1999, fue Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala y, luego, Director de Investigaciones de Comisión para el Esclarecimiento Histórico de ese país. Ha sido abogado jefe de la Fiscalía Nacional Económica y asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Ha sido consultor del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

#### **Hernán Frigolett Córdova**

Ingeniero Comercial, Licenciado en Economía de la Universidad de Chile. Master of Science in Economics de la University of London. Consultor Internacional en Cuentas Nacionales e Insumo Producto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de CEPAL. Académico de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad Central de Chile. Gerente General de Aserta Consultores. Se desempeñó como Tesorero General de República entre 2014 y 2018.

### **Fernanda Gajardo Manríquez**

Abogada. Con experiencia profesional en el ámbito privado como público. Me he desempeñado como abogada en estudios particulares, en partidos políticos, Naciones Unidas y organizaciones sin fines de lucro. Durante el año 2018 también fui Directora de Género para la Fundación por la Democracia. Actualmente me desempeño como Abogada Socia del Estudio Jurídico Q&G Abogados encargándome del área de derecho penal particularmente en delitos funcionarios y compliace de empresas , realizando también diversas asesorías parlamentarias. En el ámbito social, he participado de proyectos sociales relacionados a la participación ciudadana, igualdad de género, diversidad y derechos de infancia, coordinando programas de transparencia y gestión local, colectivos de participación de mujeres y programas ciudadanos para la integración de los NNA en las decisiones públicas.

### **Viviana Giacaman Sarah**

Periodista de la Universidad Andrés Bello, Cientista Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magister en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown. Jefa de la Unidad de Contenidos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y docente en la carrera de Ciencia Política en la Universidad Diego Portales y Alberto Hurtado. Fue Directora Regional para América Latina de Freedom House en Washington, D.C., donde trabajó promoviendo el respeto a los Derechos Humanos en diferentes países de la región. Además, fue defensora de Derechos Humanos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la OEA y lideró programas de fortalecimiento de capacidades para defensores en más de 10 países. Participó en la creación de redes de ONGs a nivel latinoamericano e implementó campañas de incidencia política para el respeto de derechos fundamentales ante gobiernos latinoamericanos, de Estados Unidos y Europa, con énfasis en libertad de expresión, derechos de asociación y asamblea, derechos de la mujer y de las personas LGTBI.

### **Gabriela Guevara**

Geógrafo, Msc en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile, Diplomada en Gestión Territorial para el Desarrollo por FLACSO y en Formación de Adultos por la OEA. Profesional con amplia experiencia en asesorías y desarrollo de proyectos para el sector público y privado. Se ha desempeñado en los últimos años como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en proyectos de diseño e implementación de Políticas Públicas, ha dirigido y participado en iniciativas académicas y de consultoría en áreas de gestión pública, políticas públicas, innovación pública, cooperación internacional y otras materias. Ha sido evaluadora de programas gubernamentales en Chile y coordinadora nacional de la Unidad Electoral del Ministerio del Interior del mismo país. Cuenta con ocho años de experiencia, además, como formadora de directivos y ha desarrollado labores docentes en varias universidades chilenas y la OEA. Actualmente, se desempeña como docente en las universidades Mayor y de Chile, y como asesora de la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones, específicamente, en la División de Transporte Público Regional, para el proceso de implementación de nuevas figuras regulatorias para el transporte público mayor en regiones.

### **Sebastián Hamel Rivas**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Santiago. Postgraduado en Legislación Ambiental, Políticas Ambientales, especialmente en agricultura y silvicultura por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. Diplomado en Derecho Ambiental Internacional, por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Diplomado en Derechos de Agua por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha

desempeñado en el ámbito de los derechos humanos, derecho penal, derecho administrativo, derecho ambiental, facturas de elaboración, materia de lucha contra la corrupción y el derecho internacional, con especial énfasis en las investigaciones penales y administrativas. Trabajó en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para servir el cargo de Regional de Lucha contra la Corrupción Mentor para Centroamérica y el Caribe, y colaboró con la ONUDD en el establecimiento de la Academia Primera Regional de Lucha contra la Corrupción de América Latina. Actualmente se desempeña como jefe del equipo de abogados a cargo del proyecto de ampliación del Metro de Santiago. Desde septiembre de 2012 es asesor y conferencista internacional en materia de lucha contra la corrupción con el Banco Mundial (Guatemala, Colombia, Perú), el PNUD (Honduras) y la Universidad de Chile (Facultad de Derecho), respectivamente.

#### **Felipe Ibarra Medina**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Ha trabajado como ayudante de diversas Cátedras vinculadas al Acceso a la Información Pública y como consultor legal. También ha participado colaborando en diversas investigaciones vinculadas al Acceso a la Información Pública, entre el que destaca Coordinación de “Estudio de Evaluación Ley N° 20.285, sobre acceso 2014 a la información pública”, con la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia. Actualmente trabaja como Encargado del Proyecto Datos Abiertos, de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Providencia.

#### **María Jaraquemada**

Abogada, licenciada en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile con Especialidad en Derecho Público. Máster en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III, Madrid, España. Ocho años de experiencia profesional desarrollados principalmente en áreas de derecho público, derecho administrativo, derecho constitucional y derecho de acceso a la información pública. Los últimos cuatro años ha desarrollado experiencia en asesoría legislativa en materias de transparencia, probidad, partidos políticos, protección de datos personales, derechos humanos, políticas públicas de género y de superación de la pobreza, entre otras. Dirige el área de Incidencia de la Fundación Espacio Público, lo que implica liderar diversos proyectos –principalmente en el área de probidad y transparencia-, estrategias de incidencia y comunicación de éstas; comunicación con la prensa en Chile, elaborando propuestas de regulación y su presentación ante las Comisiones del Congreso. de Derechos Humanos, además de prestar asesoría a diversas organizaciones de la sociedad civil.

#### **Leonardo Moreno**

Director Ejecutivo de la Fundación para la Superación de la Pobreza de Chile desde el año 2003. Abogado, Magíster en Gobernabilidad y Desarrollo Humano por la Universitat Oberta de Catalunya, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia Comillas, España. Ha trabajado en el sector público, ha sido y es consultor de diversas organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación en materias institucionales y sociales. Es profesor de Desarrollo y Pobreza en la Universidad Alberto Hurtado, Chile y profesor invitado de la Universidad Pontificia Comillas, España.

### **Mauricio Rosenbluth**

Sociólogo de la Universidad de Chile, con estudios de postgrado Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO Argentina, doctorante de la Pontificia Universidad jesuita de Comillas, Madrid, España. Director del área de estudios de la Fundación Superación de la Pobreza.

### **Ximena Salazar Álvarez**

Abogada de la Universidad de Chile, especialista en derecho administrativo y en las áreas de probidad, transparencia, datos abiertos y gobierno electrónico. Se ha desempeñado como Coordinadora del Programa Convenciones Anticorrupción en las Américas de Transparency International, y Coordinadora de Programa Senior de la Fundación Pro Acceso en Chile. Ha ejercido el cargo de Directora Jurídica de la Municipalidad de Providencia y de la Municipalidad de Cerro Navia, y desarrollado consultorías para el Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, Argentina, (CELE) en la investigación sobre acceso a la información y datos personales: una vieja tensión, nuevos desafíos; para la Cooperación Alemana al Desarrollo Agencia de la GIZ en Chile en la elaboración de una Caja de Herramientas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Control (OLACEF) para la prevención, detección y lucha contra la corrupción. Formó parte del Comité Académico del Diplomado Post Título Transparencia, Accountability y Lucha contra la Corrupción del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y del Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Empresa y Desarrollo Sustentable de la Fundación Henry Dunant- América Latina y el Instituto Internacional Henry Dunant. Durante el 2016 fue invitada a participar del Taller sobre el Desarrollo del Gobierno Electrónico exclusivo para América Latina, por la International and Cooperation Development Fund (ICDF) en Taiwan.

### **Gonzalo Sánchez García – Huidobro**

Abogado de la Universidad de Chile; Doctor en Derecho Público en la Universidad de Toulouse, Francia. Dentro de su experiencia podemos mencionar entre otras, que trabajó como Auditor General de Gobierno (2003-2010); fue Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Internacional SEK (2011-2012); Fiscal Nacional del Ministerio de Obras Públicas (2014 – 2015). Entre el 2015 y 2016, junto con el ejercicio libre de la profesión, fue Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, organismo que le encomendó formular un Sistema Aplicable a los gobiernos comunales chilenos, denominado Modelo de Auditoría Interna de Gestión de Riesgos Corporativos Municipales. Actualmente se desempeña en el libre ejercicio de la profesión de abogado, brindando asesorías principalmente a órganos de carácter público, estos son, Ministerio de Justicia, la Municipalidad de Iquique y la Empresa Portuaria de Antofagasta; es Director de la Consultora Jurídica Gundisalvus desde 2005 en adelante y es Abogado Consultor Externo de diversos estudios jurídicos, destacando los Estudios Domínguez Abogados y Compañía y Alwyn y Compañía en las áreas del Derecho Público, Administrativo y Regulatorio, Procedimientos Administrativos y Contratación Pública, Administración de Contratos y, Derecho Corporativo de Empresas Públicas.

### **Francisco Sánchez Lay**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Ha desarrollado su carrera en la investigación, análisis y formulación de políticas y propuestas normativas en el ámbito de la transparencia y lucha contra la corrupción, en legislación nacional y comparada y en el derecho internacional, especialmente sobre derecho de acceso a la información, integridad en el sector público y protección a denunciantes. Ha participado en el seguimiento de la implementación de convenciones internacionales contra la corrupción de ONU, OEA y OCDE,

desde la sociedad civil y desde el Estado. Entre los años 2005 y 2008 se desempeñó como Investigador y Asistente de Dirección de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional y posteriormente entre los años 2011 y 2014 como Director de Asuntos Jurídicos de la misma entidad. Actualmente se desempeña como Asesor en la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia, dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y es el punto de contacto de Chile para la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). Desde el año 2012 ha colaborado en forma voluntaria en la Fundación Iguales, en la promoción de los derechos humanos de la diversidad sexual, siendo actualmente encargado del Área de Legislación de la Fundación.